	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA No. SIN

FECHA: 03/08/2020

HORA: 02:34 a 04:16 pm

LUGAR: Virtual (Microsoft Teams). La reunión se realiza a través de canales digitales.

ASISTENTES: Se adjunta lista de asistencia.

TEMA DE LA REUNIÓN:

Revisión de los temas prediales del proyecto ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL CUAL INCLUYA LAS VEREDAS: MARTÍN, BOTANILLA, YERBABUENAL Y SANTIAGO DE LA JURISDICCIÓN DE MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ORDEN DEL DIA:

- Antecedentes
- Avances
- Observaciones
- Recomendaciones (si aplica)
- Compromisos.

Antecedentes:

El 12/Jul se radicarón ajustes del proyecto ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL CUAL INCLUYA LAS VEREDAS: MARTÍN, BOTANILLA, YERBABUENAL Y SANTIAGO DE LA JURISDICCIÓN DE MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO, se realiza la presente reunión para revisar el componente Predial.

De la mesa de trabajo realizada el 20/Mar, se encontraban pendientes las siguientes observaciones:

No. Predio		Código Castral	MATRÍCULA INMOBILIARIA	Destino Económico	TIPO	NOMBRE	NOMBRE DEL PREDIO	OBSERVACIÓN 2020-03-20
1		5269400000060028000	248-25778	Agropecuario	POSEEDOR	JOSE AMADO URBANO LASSO	GUAYACANES	Corregir el permiso de servidumbre colocando en calidad de poseedor (heredero)
2		5269400000060019000	NO FIGURA	Agropecuario	POSEEDOR	EDILBERTO CHICAIZA ORDOÑEZ	SAN FRANCISCO	OK
3		52694000000120057000	NO FIGURA	Agropecuario	POSEEDOR	ELVIA GONZALES	PASISARA SAN ISIDRO	OK
4		5269400000060020000	248-13148	Agropecuario	POSEEDOR	LUCIA CHAVEZ	EL PLAN	Corregir el permiso de servidumbre colocando en calidad de poseedor (heredero)
5		5269400000060022000	NO FIGURA	Agropecuario	PROPIETARIO	2.5 DEL MUNICIPIO	FACATATIVA	OK
6		52694000000120064000	NO FIGURA	Agropecuario	POSEEDOR	FRANCISCO JAVIER CERON	PAZISARA	OK
7		5269400000060023000	248-3438	Agropecuario	PROPIETARIO	PABLO URBANO Y NIDIA GAVIRIA	PROVIDENCIA ANGELES	OK
8		52694000000220052000	248-9746	Agropecuario	POSEEDOR	NIDIA GAVIRIA ERAZO	LAGUNA SECA	OK
9		52694000000110085000	248-967	Agropecuario	PROPIETARIO	GABRIEL CERON BRAVO, MERCEDES CERON BRAVO Y JIMENES CUSTODIA CERON BRAVO	RRAILES SANTIAGO	Aclarar en el certificado que el señor Gabriel Cerón es propietario del 33% y poseedor del 66%. En la actualidad se desconoce el paradero de los demás propietarios del predio.
10		52694000000110088000	248-15145	Agropecuario	PROPIETARIO	JUSTINA POPAYAN	LOS ENCINOS SANTIAGO	OK
11		52694000000110089000	NO FIGURA	Agropecuario	POSEEDOR	CARMEN POPAYAN BASTIDAS	FRAILES SANTIAGO	OK
12		52694000000110092000	NO FIGURA	Agropecuario	POSEEDOR	GLORIA DEL SOCORRO TUQUERRES	FRAILES SANTIAGO	OK
13		52694000000110090000	248-25689	Agropecuario	PROPIETARIO	ROSARIO POPAYAN Y ADELAIDA VIVEROS	FRAILES SANTIAGO	Agregarle la otra propietaria al permiso de reconocimiento
14		52694000000110079000	NO FIGURA	Agropecuario	POSEEDOR	MARTHA DORI VIVERO	FRAILES SANTIAGO	OK
15		52694000000110076000	248-26024	Agropecuario	PROPIETARIO	ARTURO ALEXANDER ERASO POPAYAN	FRAILES SANTIAGO	OK
16		52694000000110077000	248-15144	Agropecuario	PROPIETARIO	JUSTINA POPAYAN POPAYAN	LA CASA SANTIAGO	OK
17		52694000000110072000	248-25689	Agropecuario	PROPIETARIO	ROSARIO POPAYAN	FRAILES SANTIAGO	OK
18		52694000000110074000	NO FIGURA	Agropecuario	POSEEDOR	MARIA ADELAIDA VIVEROS	FRAILES SANTIAGO	OK
19		52694000000110073000	NO FIGURA	Agropecuario	POSEEDOR	SEGUNDO VIVEROS	FRAILES SANTIAGO	OK
20		52694000000110133000	NO FIGURA	Agropecuario	POSEEDOR	MARIA ADELAIDA VIVEROS PAJAJOY	EL CEDRO	OK
21		52694000000140023000	248-10607	Agropecuario	PROPIETARIO	HILARIO RENGIFO	LA FALDA	ACLARAR SI LA PARTE QUE LE CORRESPONDE A HILARIO ADAPTARLO A LOS LOGOS DE LA ALCALDÍA DE SAN PEDRO DE CARTAGO. QUITAR "FORMATO 8"
FORMATO 8.								INCLUIR EN EL CUADRO EL LISTADO DE LOS PREDIOS PUNTUALES CON SU IDENTIFICACIÓN PREDIAL
PLANOS.								

Observaciones

- Predio 1. Se debía corregir colocando “en calidad de poseedor (heredero)”, quedó OK esta parte. El formato tiene fecha Abril/2020 y está firmado por el Alcalde anterior, inconsistencia que debe ser corregida, de modo que quede firmado por el Alcalde actual.
- Predio 4. Se debía corregir colocando “en calidad de poseedor (heredero)”, quedó OK esta parte. El formato tiene fecha Abril/2020 y está firmado por el Alcalde anterior, inconsistencia que debe ser corregida. De modo que quede firmado por el Alcalde actual.
- Predio 9. Se debía indicar que el señor Gabriel Cerón era propietario de 33% y poseedor del 66%. Quedó ajustada la observación. Pendiente corregir para firma del Alcalde actual.
- Predio 13. Se agregaron las dos señoras Adela Popayán y la señora Riveros. Se debe corregir para firma del alcalde actual.
- Predio 21. Se debía verificar si la parte que le corresponde a Hilario Rengifo es la que está afecta al predio. La verificación se hizo a través del análisis del certificado de libertad y tradición y las áreas que fueron vendidas del lote inicial, verificando que lo que corresponde al señor Hilario Rengifo corresponde al área a intervenir.
- Los formatos de permisos prediales se ajustaron a los logos de la Alcaldía. Quedó OK.
- Se deben revisar los soportes prediales para los tanques. Para el caso de los que ya están contruidos podría presentarse los certificados de sana posesión correspondientes, en caso el municipio no sea el actual dueño de los mismos. Pueden utilizar la figura de la donación, la sesión, la compraventa. Acoger lo establecido en el numeral 2.7 de la Res.1063/2016 – Requisitos prediales.

Recomendaciones

Aplicar los ajustes sobre los temas prediales y remitirlos, vía correo electrónico. Identificar dentro del plano predial los predios puntuales y anexar los soportes correspondientes de conformidad con los requisitos indicados en el numeral 2.7 de la Res.1063/2016

Nota: Con relación a las actualizaciones en la firma de los documentos, se solicitó que estas se realizaran con el alcalde actual, ya que los documentos subsanados en el dos mil veinte fueron aportados con firmar del alcalde de la administración anterior, así mismo se solicita que el formato de certificación de predios y servidumbres se actualice a la administración actual, teniendo en cuenta que se realizaron modificaciones en el tema predial.

Compromisos (Si aplica):

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Aplicar los ajustes sobre los temas prediales y remitirlos, vía correo electrónico.	Municipio – Consultor.	14-Ago-2020
Remitir plano predial con los Predios Puntuales, en atención que los soportes no están claros.	Municipio – Consultor.	Ago-2020

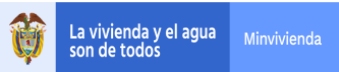
FIRMAS: Ver soportes en lista de asistencia.

Anexos: Lista de asistencia.

Elaboró: Ghisel González - Contratista MVCT

Revisó: Diana Roa – Contratista MVCT

Fecha: 03/08/2020

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-17

LUGAR: VIRTUAL

FECHA: 03-08-2020

HORA: 02:34 a 04:16 pm

TEMA: PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE APULO

PRESIDE: EQUIPO DE EVALUACIÓN MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: EQUIPO CONSULTOR Y GERENTE DE ESP APULO

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	JESSICA SANCHEZ	CONSULTORA	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO (NARIÑO)		jssi1221@gmail.com	PROYECTO	PANTALLAZO TEAMS
2	DIANA ROA	CONTRATISTA	MVCT		droa@minvivienda.gov.co	PROYECTO	PANTALLAZO TEAMS
3	GHISEL GONZÁLEZ	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS	MVCT	3107761655	gagonzalez@minvivienda.gov.co	PROYECTO	PANTALLAZO TEAMS

PANTALLAZO TEAMS

**Revisión Temas Prediales San Pedro de Cartago** [Chat](#) 3 más 

[Unirse](#)

 2 

 Ghisel Alcira Gonzalez Grey ha agregado a Diana Carolina Roa Castillo a la reunión.

 Ghisel Alcira Gonzalez Grey ha cambiado el nombre de la reunión a Revisión Temas Prediales San Pedro de Cartago.

 Reunión iniciada 3/8 14:34

 Jessica S.G (Invitado) se ha unido a la reunión.

 Jessica S.G (Invitado) ha abandonado la conversación.

 Reunión finalizada 1 h 41 min 3/8 16:16